

INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE DE 2017

Señores:

Presidente y miembros de la Junta General de Accionistas.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondiente al 2017.

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 23 de agosto del 2004. Fue aprobada mediante resolución Nº 04.Q.I.J.3341 el 31 de agosto de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el 25 de Febrero de 2005 con el Nº 21, anotado Bajo el Nº 385 del Repertorio. El Cambio de Domicilio del Cantón Mejía al Cantón Riobamba, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 26 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 9 de junio del 2011, con el Nº 873, bajo el Nº 4989 del Repertorio.

2. BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., se regirá por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen al País, y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicara exclusivamente al transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las Disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

3. ANALISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se ha permitido el ingreso de nuevos accionistas para fortalecer la estructura de la Institución, de esta forma dar un mejor servicio a la comunidad con unidades completamente modernas.
- Se realizó la calificación de los vehículos en la Agencia Nacional de Transito actualmente tenemos 61 vehículos.

- Se sacó Patentes desde el 2017 y la declaración del 1.5 por mil sobre los Activos Totales del 2017.
- De acuerdo a la disposición 295 emitida por el Servicio de Renta Internas se sacó un punto de emisión para cada accionistas que ha solicitado. Desde el mes de abril hasta junio los puntos de emisión graban impuestos, mientras los sacados desde julio son informativos para el SRI.
- Se está trabajando con vehículos subcontratados en la Empresa de Fertisa para cubrir la flota vehicular propuesta en la licitación presentada.
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están acorde al plan económico aprobado para el 2017.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentado los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para estar día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control.
- En el mes de junio viajamos una comisión de la compañía de Quito para solicitar la derogación de las resoluciones emitidas por al ANT, en la que fuimos atendidos por la Ministra de La política, el Director de ANT y un delegado del Asamblea Nacional.
- Se dio ayudas por accidentes de tránsito al señor Jimmy Basantes.

5. SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de accionistas	\$ 5.335.00
Ingreso por ayudas	40.00
Ingreso nuevos socios	2.400.00
Ingresos cuentas por cobrar a socios	1954.50
Ingreso subcontratados 2%	446.36
Total de ingresos	10.175.86
(-) Gastos	8.139.99
Utilidad Neta del Ejercicio 2017	2.035.87
Mas el saldo del banco del 2016	3.286.08
Saldo en el banco del 31 diciembre 2017	5.321.95
Por cancelar a socios	9.642.46

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2017, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- Los accionistas se pongan al día con sus obligaciones económicas.
- Solicito a los accionistas asistir a las Juntas Generales.

- Se sacó la patente del 2017 y la declaración del 1.5 por mil sobre los activos totales del 2017.
- De acuerdo a la disposición 295 emitida por el servicio de rentas internas se sacó los puntos de emisión para los accionistas que han solicitud. Desde el mes de abril hasta el mes de junio los puntos de emisión graban impuestos, mientras los sacados desde de julio son informativos para el SRI.
- Se está trabajando con vehículos subcontratados en la Empresa de Fertisa para cubrir la flota vehicular propuesta en la licitación presentada,
- Se ha cumplido con el plan de trabajo elaborado. Los gastos están al plan económico aprobado para el 2017.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismo que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para estar al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control.
- En el mes de junio viajamos una comisión de la compañía a Quito para solicitar la derogatoria de las resoluciones emitidas por ANT, en la que fuimos atendidos por la Ministra de la Política, un Delegado de la ANT y un delegado de la Asamblea Nacional.
- Se dio ayuda por accidente de tránsito al señor Jimmy Basantes.

5.- SITUACION FINANCIERA.

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales aplicadas a las Normas de Información Financieras NIFFF. La información financiera se encuentra expresada en los balances y estados de resultado que a continuación se detallas:

Ingreso por aporte socios	\$ 9729.50
Ingreso por 2% vehículos subcontratados	<u>446.36</u>
Total Ingresos:	10.175.86
(-) Gastos	<u>8.139.99</u>
Saldo	2.035.87

La contabilidad más detallada lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES.

De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2017, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- Los accionistas se pongan al día en sus obligaciones económicas.
- Solicito a los accionistas asistir a la Juntas Generales.
- Se recomienda a los accionistas que facturan con el punto de emisión dejar las copias de las facturas en la oficina hasta el 15 de cada mes, caso de no hacerlo tendrán que cancelar 30 dólares de la sustitutiva.
- Realizar actividades deportivas para que exista más unión entre compañeros.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que lo he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 17 de Marzo del 2018.



Ing. Ana Aranda Guzmán

GERENTE GENERAL